



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

D.D (0107/12)

SANTIAGO, 20 JUN 2012

RESOLUCION Nro. **04430 EXENTA**

VISTOS : lo dispuesto en la Ley Nro. 19239; en el D.S. Nro. 260 de 2009; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L Nro. 2 de 1994, del Ministerio de Educación; Resolución N° 507 de 2011, que aprueba el Plan de Prosecución de Estudios de la Carrera Ingeniería Civil en Obras Civiles para optar al Título Profesional de Ingeniero Civil en Obras Civiles y del grado académico de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería en Construcción y Resolución N° 05457 de 2011 aprobatoria de los cupos.

RESUELVO:

Autorizase el ingreso para el primer semestre del año académico 2012, a través del Plan de Prosecución de Estudios para optar al título profesional de **INGENIERO CIVIL EN OBRAS CIVILES** y al grado académico de **Licenciado en Ciencias de la Ingeniería en Construcción** (código 4215), a las personas que a continuación se indican:

NOMBRE

R.U.T.

1. BUJES	VILLALOBOS	HERNAN FELIPE THOMAS	17175673-1
2. CATALDO	MUÑOZ	JUAN EUGENIO SERGIO	9696835-3
3. CORNEJO	GALARCE	VANESSA GABRIELA	13776524-1
4. CUADRA	CORNEJO	EDUARDO ANATHOLY	16788026-6
5. GONZALEZ	ALISTE	MANUEL ENRIQUE	11881960-8
6. GONZALEZ	MILLAN	EDUARDO ISMAEL	12850100-2
7. PIZARRO	ARAYA	MIGUEL ANGEL	9454097-6
8. RAMIREZ	SANCHEZ	CLAUDIO ANDRES	14472374-0
9. REYES	VERA	DANIELA ANDREA	16303758-0
10. SIERRA	VILLALOBOS	JORGE MARCELO	11681342-4
11. SOTO	VARGAS	RODRIGO ANTONIO	10973195-1
12. URTULLA	VIRA	RODRIGO JAVIER	12638274-K
13. VALDERRAMA	SAEZ	JAIME LUCIANO	16069026-7

Regístrese y Comuníquese,


LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCIÓN

Contraloría Interna
Dirección de Docencia (con documentos)
Unidad de Títulos y Grados
Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial
Escuela de Construcción Civil

ADVB/sae




PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

